



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 0015 2007 00419 00
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante(s)	GLADIS ELENA TOBON GRAJALES
Demandado(s)	FRESSIA DEL SOCORRO VALLEJO RAMIREZ
Asunto	REMITE AUTO ANTERIOR – ORDENA REPRODUCCION OFICIO DESEMBARGO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 2366V

Teniendo en cuenta el memorial de fechas 23 de noviembre de 2022, allegado por la demandada en el proceso de la referencia, en el cual solicita la terminación del proceso por desistimiento tácito: Se le indica que una vez revisado el expediente se observa que mediante auto de fecha 02 de febrero de 2021, mediante el cual se terminó el proceso por desistimiento tácito y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares.

De otro lado, se ordena la reproducción del oficio de desembargo del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria **N° 001-265629** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, de propiedad de la demandada en el proceso de la referencia, tal y como fue ordenado mediante auto de fecha 02 de febrero de 2021, mediante el cual se terminó el proceso por desistimiento tácito y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

ISA

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

